



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 31 de Octubre de 1978

502-78

Expte. N° 50.178/78

VISTO:

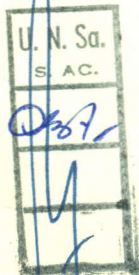
Las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. Rafael Fernando Alvarez eleva su renuncia como Auxiliar de Investigación del Programa "Estudio / Composicional de Humus de los Principales Suelos del Noroeste Argentino (Salta y Jujuy)", con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Ira. categoría / con semidedicación; teniendo en cuenta los motivos invocados en la misma y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276,

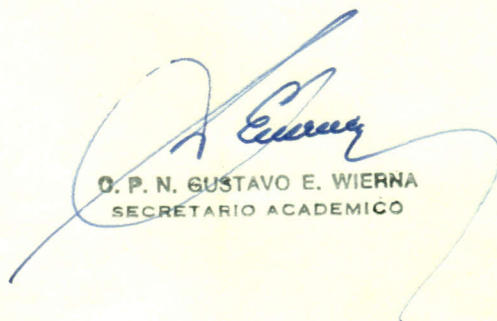
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

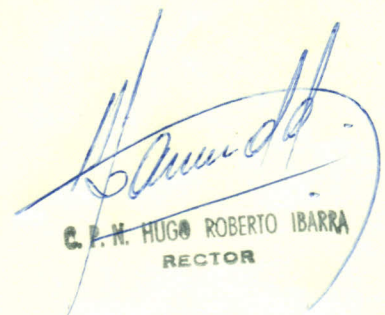
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia del Sr. Rafael Fernando ALVAREZ como Auxiliar de Investigación del Programa ESTUDIO COMPOSICIONAL DE HUMUS DE LOS PRINCIPALES SUELOS DEL NOROESTE ARGENTINO (SALTA Y JUJUY), con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Ira. categoría con semidedicación, a partir del 1° de Octubre del año en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.




O. P. N. GUSTAVO E. WIERNA
SECRETARIO ACADEMICO


C. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR